



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030, POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE PERSONAS ADJUDICATARIAS DE PLAZA POR ORDEN DE PUNTUACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EMPLEO FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G Y 4G DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

Advertidos errores en el Anexo de la Resolución de 23 de diciembre de 2024 por la que se aprueba la relación de personas adjudicatarias de plaza por orden de puntuación en el proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en empleo fijo en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G y 4G del IV Convenio único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales de la Subsecretaría, esta Subsecretaría resuelve:

En virtud de lo previsto en el apartado 2 del artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, corregir los errores materiales advertidos en el Anexo de la Resolución de 23 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de personas adjudicatarias de plaza por orden de puntuación en el proceso selectivo para la estabilización de empleo temporal en empleo fijo en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G Y 4G del IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (BOE del 30), del siguiente modo:

En el ANEXO. RELACIÓN DE PERSONAS ADJUDICATARIAS DE PUESTO DE TRABAJO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL EN EMPLEO FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M3, M2, M1, E2, E1, 1G, 2G, 3G Y 4G DEL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (Resolución de 29 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría),

Donde dice:

M2 ENFERMERÍA

IDENTIFICACION DEL PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	COMPLEMENTOS HORARIOS	JORNADA	NOMBRE COMPLETO	DNI
4910485	CADIZ	SAN FERNANDO	002A1	COMPLETA	MORALES SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES	***5857**





Debe decir:

M2 ENFERMERÍA

IDENTIFICACION DEL PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	COMPLEMENTOS HORARIOS	JORNADA	NOMBRE COMPLETO	DNI
4910485	CADIZ	SAN FERNANDO		COMPLETA	MORALES SANCHEZ, MARIA DE LOS ANGELES	***5857**

Donde dice:

E2 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACION DEL PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	COMPLEMENTOS HORARIOS	JORNADA	NOMBRE COMPLETO	DNI
5109735	SALAMANCA	SALAMANCA	002A1	COMPLETA	CORDOBA SANCHEZ, MARIA DEL PILAR	***8850**

Debe decir:

E2 CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACION DEL PUESTO	PROVINCIA DE DESTINO	LOCALIDAD DE DESTINO	COMPLEMENTOS HORARIOS	JORNADA	NOMBRE COMPLETO	DNI
5109735	SALAMANCA	SALAMANCA	002A1	COMPLETA	CORDOBA SANCHEZ, MARIA DEL MAR	***8850**

LA SUBSECRETARIA

Elisa María Darias Valenciano.

